

Ayudo Y Me Dejo Ayudar De Otros

056

Gálatas 6:2 Ayúdense unos a otros a llevar sus cargas, y así cumplirán la ley de Cristo.

Pensemos:

La palabra "carga", en esta lectura, es báros en griego, y habla de un peso grande que debía llevarse a grandes distancias. Luego llegó a ser una metáfora para cualquier dificultad, tal como un largo día de trabajo.

Todos los cristianos tienen cargas. Nuestras cargas difieren en tamaño y forma. Para algunos, es la carga de la tentación o las consecuencias de un traspie moral, como dice en el versículo 1 de Gálatas 6, así:

“Hermanos, si alguien es sorprendido en pecado, ustedes que son espirituales deben restaurarlo con una actitud humilde”.



También para otros, es un malestar físico, un desorden mental, una crisis familiar, la falta de empleo, la opresión del demonio, o alguna otra cosa; pero ningún cristiano está exento de cargas.

A continuación, el verso 2 simplemente afirma el principio fundamental como vital ("Lleven los unos las cargas de los otros"). Obviamente, este precepto se aplica a todos los tipos de cargas y no sólo a las cargas de aquellos que caen en pecado.

Es interesante que Pablo enfatizara en una epístola escrita para contrarrestar a las personas que caían en el legalismo.1.36 Parfraseando a Pablo es como

si dijera: “¿Quieren acogerse a una ley? Que sea la de Cristo. Si tienen que asumir cargas, que sean mediante actos de amor hacia el prójimo”.

Esto significa que la persona que restaura al hermano pecador no debe aproximarse a él como si fuera un maestro por encima de él sino dócilmente, como alguien que está dispuesto a ayudar a llevar la carga, de manera que el que ha tropezado pueda ponerse en pie de nuevo.

De otro lado, Pablo condena la suficiencia propia en el tercer versículo de Gálatas 6, cuando dice “Si alguien cree ser algo, cuando en realidad no es nada, se engaña a sí mismo”

Con esto nos dice que aunque debemos ayudar a otros, Dios no desea que llevemos solos nuestras propias cargas. Y es que a veces, estamos más dispuestos a ayudar a otros a llevar sus cargas que a permitir que otros nos ayuden. Esto es un acto de orgullo, al no admitir que tenemos necesidades. Y en esa actitud no solo perdemos la oportunidad de ser consolados, sino que también impide que otros cumplan el ministerio.

Decir, esto es un acto de reciprocidad porque no somos más que nadie.

Oremos:

Amado Padre Celestial,

Te pido que me des sabiduría para saber consolar a otros en medio de sus necesidades sin condenarlos, así como tú haces conmigo. Quiero dar lo mejor de mí para ayudarlos a sobrellevar sus cargas. Quiero tener la suficiente humildad también poder compartir mis luchas con ellos y permitirles que me ayuden también a mí en mis dificultades. Quiero poder cumplir esta ley tuya. En Jesucristo el Señor, Amén.